



Facultad de Derecho – Grado en Relaciones Laborales

Plan docente de la asignatura
Economía Laboral (21800)

Curso 2012-2013

Economía Laboral (21800)

Curs 2012-13

Titulación/estudios: Grado en Relaciones Laborales

Curso: 4º

Trimestre: 1er

Número de créditos ECTS: 4 créditos

Horas de dedicación estudiante: 100 horas

Lengua o lenguas de la docencia: Castellano

Profesora: Mónica Oviedo

1. Presentación de la asignatura

El objetivo central de esta asignatura es proporcionar un panorama general de los principales fundamentos teóricos y empíricos sobre los que se basa el análisis del mercado de trabajo. El contenido del curso incluye el análisis de la oferta de trabajo, la demanda de trabajo, la determinación de los salarios, las diferencias salariales compensatorias y otras desigualdades salariales, el modelo de capital humano, la discriminación laboral, los sindicatos y el desempleo, entre otros temas. Se busca relacionar estos conocimientos con los principales elementos de la política económica relacionada con el mercado de trabajo, y aplicar este marco de análisis a problemas concretos del mercado laboral de la economía española.

2. Competencias a desarrollar

Los estudiantes adquirirán conocimientos específicos sobre los fundamentos del análisis de la economía laboral. Aprenderán cómo las decisiones individuales de los agentes que participan en el mercado de trabajo –trabajadores, firmas, sindicatos y el gobierno– determinan sus interacciones y cómo esas interacciones se traducen en indicadores agregados del mercado laboral. Los estudiantes serán capaces de analizar críticamente la importancia de la política pública en el contexto del mercado laboral. Así mismo, los alumnos serán capaces de utilizar las principales fuentes de información referidas mercado laboral español para conocer sus principales características, tanto desde el punto de vista de la oferta y la demanda de trabajo, como desde los salarios, el empleo y las condiciones institucionales que condicionan sus resultados.

Competencias generales:

- G1. Resolución de problemas
- G2. Comunicación oral y escrita
- G3. Capacidad de análisis y síntesis de la información
- G4. Compromiso ético
- G5. Trabajo en equipo
- G6. Motivación por la calidad
- G7. Capacidad para el trabajo autónomo

Competencias específicas:

- E7. Economía y mercado de trabajo

- E17. Interpretar datos e indicadores socioeconómicos
- E19. Trasladar y aplicar conocimientos a la práctica
- E23. Análisis crítico de las decisiones de los agentes sociales

3. Contenidos

Tema 1. Introducción: un modelo simple del mercado de trabajo

Tema 2. La oferta de trabajo

- 2.1. Evidencia empírica sobre la oferta de trabajo.
- 2.2. La asignación del tiempo y la elección entre el trabajo y el ocio.
- 2.3. Aplicaciones: pensiones, prestaciones de desempleo.

Tema 3. La demanda de trabajo y el equilibrio en el mercado de trabajo

- 3.1. La demanda a corto y a largo plazo.
- 3.2. La demanda en el contexto dinámico.
- 3.3. El equilibrio en el mercado de trabajo
- 3.4. Aplicaciones: el salario mínimo.

Tema 4. Diferencias salariales

- 4.1. La inversión en educación.
 - 4.1.1. Evidencia empírica sobre los rendimientos de la educación.
 - 4.1.2. La teoría del capital humano.
 - 4.1.3. La hipótesis de la selección: diferencias de capacidad.
- 4.2. Diferencias compensatorias
- 4.3. Teorías de salarios de eficiencia.
- 4.4. Las teorías de los trabajadores internos y externos.

Tema 5. Discriminación laboral

- 5.1. Evidencia empírica sobre la discriminación.
- 5.2. Teorías sobre la discriminación en el mercado de trabajo.

Tema 6. El desempleo

- 6.1. Desempleo friccional.
- 6.2. Desempleo estructural.
- 6.3. Desempleo debido a la deficiencia de la demanda.
 - 6.3.1. Los contratos implícitos.
 - 6.3.2. Teorías de los salarios de eficiencia.
 - 6.3.3. Las teorías de los trabajadores internos y externos.
- 6.4. Desagregación de la estructura del desempleo en España

Tema 7. Los sindicatos y la negociación colectiva

- 7.1. La negociación colectiva.
- 7.2. Evidencia empírica sobre los sindicatos.

Tema 8. La globalización y el mercado de trabajo

- 8.1. La inmigración.
- 8.2. Los efectos de la Unión Europea en el mercado laboral.

4. Evaluación

La calificación final dependerá de tres componentes:

1. Un examen final (60%)
2. Tres pruebas tipo test durante los seminarios (30%)
3. Participación en los seminarios durante la solución de las listas de problemas (10%)

Deben tenerse en cuenta las siguientes observaciones:

- Para aprobar el curso es necesario obtener al menos una calificación de 4.0/10 en el examen final.
- Si el examen no es aprobado, la calificación reportada en el sistema será la que resulte del promedio ponderado de los tres componentes (aplicando los pesos que se indican arriba) a menos de que este promedio sea igual o mayor que 5, en cuyo caso se reportará una calificación de 4.9.
- Habrá un examen de recuperación en el mes de febrero de 2013, pero las calificaciones correspondientes a los test y a la participación en los seminarios continuarán contando para el cálculo de la calificación final.
- El requerimiento mínimo en el examen de recuperación para aprobar el curso es un 4.0/10.
- En el primer seminario se formarán grupos de trabajo para realizar las listas de ejercicios. Aunque no es obligatorio entregar por escrito las soluciones de los ejercicios, durante los seminarios cada grupo tendrá que resolver diferentes problemas en la pizarra explicando al resto de la clase cómo los ha solucionado. La calificación dependerá tanto de la calidad de la respuesta, como del análisis realizado y de la claridad de la exposición. Aunque la nota que se asigna es grupal, la no asistencia al seminario también se computará como un 0 en este componente.
- Los test se realizarán en los seminarios y constarán de una serie de preguntas tipo test o bien un problema basado tanto en las clases teóricas como en la lista de problemas. Se realizarán a final del seminario y para ello se contará con 15 o 20 minutos.
- Los test no se pueden presentar en una fecha distinta a la que están programados. Si el estudiante no asiste a alguno de los test sin una causa justificada, se computará como un 0 para el cálculo del correspondiente 30%.
- Si el estudiante ha suspendido la asignatura debido al componente de las pruebas tipo test, o presenta un justificante para la no asistencia a los seminarios, podrá presentar un trabajo escrito individual al final de la asignatura para obtener el correspondiente 30% de la calificación global. Igualmente, para recuperar el 10% debido a la no participación en los seminarios podrá presentar la solución de las listas de problemas por escrito.

4.1. Sistema de evaluación

El siguiente cuadro resume los criterios de evaluación.

Sistema de evaluación general					
Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	% nota final	Recuperable o no, cómo y en qué momento	% recuperación (sobre nota final)	Competencias evaluadas
Examen escrito	De 0 a 10 (calificación numérica) Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota superior a 4.0 en este examen.	60%	Recuperable. Realización de un nuevo examen escrito Febrero de 2013	60%	G1, G2, G3, G6, G7, E7, E17, E19
Test en los seminarios	De 0 a 10 puntos Se realizarán en cada seminario en las semanas 3, 5, 7 y 9.	30%	Recuperable. Entrega de un trabajo escrito Febrero de 2013	30%	G1, G2, G3, G4, G5, G6, E7, E17, E19, E23
Participación en los seminarios con la solución de la lista de problemas	De 0 a 10 puntos Se realizarán en cada seminario en las semanas 3, 5, 7 y 9.	10%	Recuperable. Entrega por escrito de la solución de la lista de problemas.	10%	G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, E7, E17, E19, E23

En caso de que los estudiantes que participan en programas de movilidad no puedan asistir a las actividades de evaluación continuada, la calificación del examen corresponderá al 100% de la nota final de la asignatura:

Sistema de evaluación para los estudiantes que participan en programas de movilidad				
Actividad de evaluación	Criterios de evaluación	% nota final	Fecha de realización	Competencias evaluadas
Examen escrito	De 0 a 10 (calificación numérica) Para aprobar la asignatura es necesario obtener una nota superior a 5.0 en este examen.	100%	Julio de 2013	G1, G2, G3, G6, G7, E7, E17, E19

4.2. Condiciones para concurrir a la recuperación

Sólo podrán asistir a la recuperación del examen final los estudiantes que, habiendo participado en al menos el 50% de las actividades de evaluación continuada (seminarios) y habiéndose presentado al examen final de la asignatura, hayan obtenido la calificación final de suspenso en la evaluación trimestral de la asignatura. Los estudiantes sólo podrán recuperar el examen y/o el componente de evaluación continua si han obtenido una

calificación inferior a 5. No habrá posibilidad de participar en la recuperación para mejorar la calificación si la nota globalmente obtenida es igual o superior a 5.

5. Bibliografía y recursos didácticos

5.1. Bibliografía básica

La principal referencia que será utilizada durante el curso será:

MCCONNELL, C. R, BRUE, S. y MACPHERSON, D. *Economía laboral*, 6ª Edición. Madrid: McGraw-Hill, 2003.

De acuerdo con la organización de los temas, el plan de lecturas básico es el siguiente:

Tema	Bibliografía
Tema 1. Introducción	Cap. 1 y apéndice
Tema 2. La oferta de trabajo	Cap. 2 y 3
Tema 3. La demanda de trabajo y el equilibrio en el mercado de trabajo	Cap. 5
Tema 4. Diferencias salariales	Cap. 4
Diferencias compensatorias. Teorías de salarios de eficiencia Las teorías de los trabajadores internos y externos.	Cap. 9, pág. 297-306 Cap. 8, pág. 283-289 Cap. 16. pág. 492
Tema 5. Discriminación laboral	Cap. 12 y 13
Tema 6. La estructura del desempleo	Cap. 17
Tema 7. Los sindicatos y la negociación colectiva	Cap. 7
Tema 8. La globalización y el mercado de trabajo	Cap. 10

5.2. Bibliografía complementaria

EHRENBERG, R.G. & R.S. SMITH (2006) *Modern Labor Economics: Theory and Public Policy*. Scott, Pearson Addison Wesley: New York.

BORJAS, G. J. (2000) *Labor Economics* (2ª ed.), McGraw-Hill, Madrid.

TOHARIA, L. (1998), *El mercado de trabajo en España*, McGraw Hill, Madrid.

TOHARIA, L. y M. A. MALO (2009), “¿Qué se puede esperar de las reformas del mercado de trabajo?”, *Circunstancia*, no. 20, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. (Este artículo complementa el libro *El mercado de trabajo en España* de Luis Toharia presentando datos más recientes de la evolución del mercado laboral español).

RODRÍGUEZ, J. C. (2008), “La información estadística sobre el mercado de trabajo en España”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, no. 71.

A lo largo del curso se proporcionarán diversas lecturas complementarias relativas a la actualidad del mercado laboral y a los diferentes temas analizados en clase.

5.3. Recursos didácticos

Las diapositivas de las lecturas serán puestas a disposición de los estudiantes a través del Aula Global previamente a cada clase.

6. Metodología

Se parte de las clases magistrales de teoría complementándolas con la resolución de problemas en los seminarios a partir del trabajo realizado previamente por los alumnos fuera del aula.

Dentro del aula:

- 1) Clases magistrales
- 2) Seminarios con participación de los estudiantes
- 3) Tutorías presenciales

Fuera del aula:

- 4) Trabajo individual (lecturas, ejercicios)
- 5) Trabajo en grupo en la resolución de ejercicios y problemas

7. Programación de actividades

Durante el curso se realizarán 3 listas de ejercicios para ser discutidos en los seminarios, cuyos contenidos se corresponden con los capítulos del programa según la siguiente tabla.

Semana	Clases teóricas	Seminarios
Semana 1		
Semana 2	Tema 1. Introducción	
Semana 3	Tema 2. La oferta de trabajo	Seminario 1
Semana 4	Tema 3. La demanda de trabajo	
Semana 5	Tema 4. Diferencias salariales	Seminario 2 Lista 1 (temas 2 y 3)
Semana 6	Festivo	
Semana 7	Tema 5. Discriminación laboral	Seminario 3 Lista 3 (tema 4)
Semana 8	Festivo	
Semana 9	Tema 6. La estructura del desempleo	Seminario 4 Lista 4 (tema 5)
Semana 10	Tema 7. Los sindicatos y la negociación colectiva	
Semana 11	Tema 8. La globalización y el mercado de trabajo	

